

EL TELEGRAMA

DEL RIF

Diario independiente y defensor de los intereses de España en Marruecos

Precios de suscripción:

Melilla, un mes.	1'25	Ptas.
Provincias, un trimestre.	4'50	"
Número suelto.	0'05	"

Redacción y Administración:

CALLE DEL HORNO, NÚM. 2.

Precios de inserción:

Anuncios: En primera plana, 25 céntimos línea; en segunda, 15; en tercera y cuarta, precios convencionales.

Gran Fotografía

DE LA

SEÑORA VIUDA DE AGUILERA
A CARGO DE

D. RICARDO GOMEZ

Se hacen todas clases de trabajos fotográficos. Especialidad en retratos de niños y grupos, retratos al plomo y tarjetas postales. Última novedad en muebles y fondos de galería. Se retrata también llueva ó agua viento.

Calle de San Miguel

(al lado de la Farmacia Militar).

MIGUEL MEDIVIO

Cirujano Dentista

LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Servicio á domicilio

Recíbense avisos.—Jardines, 78.—RELOJERIA

El comercio con España

Al hacer el estudio de las estadísticas de aduanas correspondientes al año 1902, lamentábamos el hecho de exportar Inglaterra, Francia y Marruecos valor de seis millones de pesetas de los siete á que asciende el comercio de importación, y que otro tanto suceda con el de exportación. Las causas determinantes de hecho económico son muy diversas, pero entre ellas figura como una de las principales, las escasas comunicaciones con España.

Barcos ingleses y franceses ponen Melilla en comunicación con Marsella, Orán, Tánger, Tetuán y otros puertos extranjeros, y raro es el día en nuestra rada no fondean algu-

nos de esos vapores. En cambio, los vapores correos «Sevilla» y «Ciudad de Mahón» son los únicos que relacionan á nuestra plaza con España.

Esos vapores se hallan contratados por el ramo de guerra, considerándose transportes militares. El servicio oficial, la carga militar, tiene en ellos la preferencia; la particular es de orden secundario.

Muchos comerciantes é industriales ignoran el extremo antes apuntado: ignoran, que las necesidades del servicio oficial, puede ser causa de que durante uno ó varios viajes de los correos, no se admita cargamento particular, y el que de esta clase lleve á bordo, tampoco sea desembarcado á su debido tiempo.

Otras veces puede ocurrir, que terminada la descarga oficial, reciba el Capitán del vapor orden de marchar inmediatamente por disposición del Excmo. Sr. Comandante General, de quien exclusivamente dependen esos barcos. Y tal cosa, puede ocurrir tantas cuantas veces lo estime aquella autoridad necesario.

En resumen, los vapores correos son barcos militares, no de comercio. Están al servicio del Estado, no de los particulares.

Si á tales consideraciones se añaden los elevados de los fletes (cuarenta pesetas tonelada en el «Sevilla» y veintisiete en el «Mahón») se comprenderá fácilmente, porque el comercio con España no puede desenvolverse con la libertad necesaria, ni adquirir gran desarrollo.

Los comerciantes é industriales es-

tán expuestos á sufrir considerables perjuicios, toda vez que sólo en condiciones restringidas pueden enviar á España las mercancías que en Melilla adquirían, y sin derecho á quejas ni protestas, porque les faltarían base en qué fundarlas.

Urge pues, remediar tal estado de cosas; se impone como única solución, que algún barco particular español efectúe semanalmente la carrera Melilla Málaga, y que algunos más, establezcan también relaciones entre nuestra plaza y otros puertos españoles.

En Ceuta, cuyo comercio es diez veces menor que en Melilla, hacen escala barcos de la casa Rius, de Barcelona. ¿Por qué no se intenta que también la efectúen en Melilla? ¿Por qué no se solicita que los barcos de la trasatlántica española, de esa poderosa Compañía que el Estado subvenciona, hagan escala en Melilla, cual antes lo efectuaban?

Solo de este modo se normalizaría el tráfico con España, y los comerciantes dejarían de estar expuestos á sufrir perjuicios, y tendrían la seguridad de exportar sus mercancías, cuando, como y en la forma que más conviniera á sus intereses.

El comercio de esta plaza, principal interesado en la cuestión, debe tomar la iniciativa, debe recoger la idea que hoy lanzamos, y EL TELEGRAMA se complacerá en secundar sus iniciativas, en apoyar sus gestiones, hasta conseguir la realización de un hecho que tanta influencia había de tener en el aumento de relaciones mercantiles entre esta posesión y la Península.

A través del campo

No se confirma que mañana marche el Amrani con los contingentes de Masuza.

Hasta que regresen los emisarios enviados á M Talsa para inquirir noticias nada decidirá el príncipe sobre el particular.

CUENTO

Los tres Credos

La única iglesia del pueblo de... se encontraba el día de la Purísima Concepción completamente llena; era el día de la patrona del pueblo y la gente, vestida con sus mejores galas se agolpaba desde bien temprano á la puerta de la iglesia, para poder ocupar los primeros puestos. Aquel día además de las indulgencias concedidas por la Santa Sede, á los que confesasen sus culpas y recibiesen el cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo, ofrecía el Excelentísimo é Iustrísimo señor Obispo de la diócesis, el P. Domingo de la Merced pronunciaba desde la cátedra del Espíritu Santo un sermón basado sobre la vida de Nuestra Señora y dada la fama que como orador sagrado le precedía, era mucha la curiosidad del pueblo por conocerlo.

Terminada que fué la misa mayor, empezó el sermón, ¡que dulzura de expresión! ¡qué elocuencia tan sublime! les habló de los pecados, de la condenación de la muerte eterna, intercalando cuentos terribles de condenados y almas en pena, capaces de poner los pelos de punta al mismísimo satanás: la emoción fué general, así es que cuando acabado el discurso y sin detenerse un segundo, el citado padre, entró en un confesionario cercano: la multitud agolpóse al rededor de él deseosa de descargar sus conciencias de pecados mortales y veniales.

Un lugareño vestido de día de fiesta acercóse al confesionario: hincóse de rodillas y después de rezar las procesas acostumbradas, empezó á enumerar los pecados que en contuso tropel acudían á su memoria.

—Cree usted en Dios—fué la primera pregunta que le hizo el padre.

—Mire' vuesa merced antes la verdad era indescrito, pero dende que escuché su sermón me ha entrado un miedo á la condenación que...

—Debe creer hermano mio; Dios Nuestro Señor así lo quiere. El desde arriba se vanagloria de que uno de sus más humildes siervos como soy yo haya conseguido formar un corazón en el amor á Dios. ¿Y diga hermano conoce usted el catecismo?

—No quiero engañarlo, verdad yo...

—¡La mentira, hijo mio, es uno de los más graves pecados!

—pues bien-Fray Domingo—dende que tenía dos años mi madre que fué de este mundo me enseñó á rezar, pero cuasi, cuasi lo he olvidado—ya vé usted la poca costumbre...

—Bueno, pues vea usted todos los días y verá como goza de su santa gracia—pero pasemos á otra cosa—Sabe usted quien fué Dios y lo que hizo.

—Si, señor.

—Y en estos ó parecidos términos continuó la confesión de aquella descaminada

oveja como decía el P. Domingo, cuando me contaba el hecho. Próxima á terminarse ésta, el buen padre le abió de este modo:

—En vista de su sincero arrepentimiento y la promesa de usted de enmendarse en lo sucesivo, hijo mio, yo en nombre del Señor le absuelvo y para desagraviarle del todo rezo usted tres credos y una salve delante de la santísima efigie; y dándole á besar la mano le despidió.

Sin embargo el labriego continuó un buen de rodillas y pensativo, no atreviéndose á marcharse de allí, vista la perplejidad en que se hallaba su feligrés, tocóle el padre ligeramente en el hombro, y díjole con dulzura:

—Hermano—otros esperan...

—Padre, es que, es que tengo una duda.

—A ver hijo mio, díla sin temor alguno; ábreme tu corazón si la causa de ella es una mala confesion puedes repetirla y...

—No padre, no es eso; yo me he quitado todos los pecados del cuerpo, pero es que usted me ha dicho que rezase tres credos. ¿No es verdad?

—Si, y ¿que?...

—Pues ahí está la confusión, porque yo no sé más que uno,

Ricardo García Andulla

Noticias locales

Moneda moruna

Cada día es más depreciada la moneda moruna, negándose muchos comerciantes y hasta los mismos moros á aceptarla.

Sobre este particular trataremos mañana extensamente.

El Economato

Véase en tercera plana la nota de precios de los géneros llegados últimamente á dicho establecimiento.

Bordadora

Por inteligente bordadora se confeccionan toda clase de bordados. Precios económicos. Informarán en esta Redacción.

Enseñanza de idiomas

Una señora profesora de inglés y francés desea dar en su domicilio lecciones á señoritas. Informarán en esta Redacción.

Precios módicos.

Nuestro folletín

Por no haber sido bien ajustadas las planas correspondientes al folletín de ayer, lo reproducimos hoy.

El telegrafo

El servicio telegráfico se cursa con un retraso de 24 horas.

Por este motivo no hemos recibido los telegramas de ayer.

El retraso nos perjudica notablemente

Los vapores correos.

Hoy debe llegar á esta plaza el Ciudad de Mahón.

Telegramas

De nuestro corresponsal Sr. Almodobar

(Prohibida la reproducción.)

La disolución de las Cortes

Mañana se publicará el decreto

disolviendo las actuales Cortes y convocando las elecciones de diputados para el 26 de Abril.

El nuevo Ministro de Hacienda

El nuevo Ministro Sr. Rodríguez Sampedro ha manifestado que continuará la política económica del Sr. Villaverde.

Los Villaverdistas

Los ministeriales amigos del Sr. Villaverde proyectan realizar un acto de simpatía en honor de su Jefe.

Extrañeza de Maura

El Sr. Maura ha manifestado extrañeza por la dimisión del Sr. Villaverde y que la funde en discrepancias respecto á los presupuestos gastados, no habiéndose discutido todavía las cifras.

La cuestión política

El Sr. Dato ha negado el propósito de dimitir que algunos periódicos le han atribuido.

El Sr. Maura ha desautorizado los juicios que se se le atribuían contrarios al Sr. Villaverde.

El Subsecretario de Hacienda insiste en su dimisión con carácter irrevocable, á pesar de los consejos del Sr. Villaverde.

Cambios

Paris vista	84'90
Londres	33'90

Las elecciones

Las elecciones de Senadores se verificarán el 10 de Mayo.

Las Cortes se reunirá nel 18 de dicho mes.

Consejo en Palacio

En el Consejo celebrado en Palacio el Sr. Silvela dió cuenta de la crisis.

Terminado, S. M. firmó el decreto de disolución de las Cortes y la convocatoria para elecciones.

Conferencia

Han conferenciado los Sres. Villaverde y Rodríguez Sampedro.

Los proyectos del primero los continuará y llevara á la práctica el nuevo ministro.

Regimiento Infantería Melilla núm. 2

Debiendo procederse a la venta de correajes viejos sobrantes en este Cuerpo, se avisa á los que deseen adquirirlos para que se avisten con los Capitanes que firman—Manuel Camp—Manuel Alvarez.

ECONOMATO MILITAR

SOCIEDAD COOPERATIVA

Los artículos últimamente llegados son y han resultado á los precios siguientes.

Chorizos de Maracena, kilo.	3'50 ptas
Idem extremeños.	4'50
Alcaparrones.	1'30
Queso de plato.	3'00
Idem bola extra.	2'50
Idem id, corriente.	1'75
Jabón de lechuga, pastilla.	0'20
Chocolate de Mahón, libra.	2'00
Café Hacienda 1. ^a , kilo.	3'46
Moreilla de Ronda.	2'80
Aceite refinado superior, litro.	1'00
Pasas, kilo.	1'60
Sardinias en escabeche lata.	1'00
Café Puerto Rico, kilo.	2'00

Gran surtido en teteras, azucareras y jarros de China y pedernal, conteniendo jalea.

Pianos

Se venden al contado y á plazos de las mejores marcas nacionales y extranjeras. También se alquila. Se venden cuerdas de violín, pianos, guitarras y partituras de todas clases.

FILARMONICA.—MANTELETE

LA AFRICANA

En su antiguo local de la calle de San Miguel, acaba de inaugurar un restaurant, en el que á todas horas encontrará el público los más exquisitos manjares.

Servicio por raciones.

SAN MIGUEL

Zapatería "La Moda."

En este acreditado Establecimiento, además de expendirse calzado de todas clases, se confecciona á la medida, con buen material y á precios económicos.

Jardines 72—MANTELETE

Ruiz y Albert--MÁLAGA

Cosecheros exportadores de vinos finos y licores de todas clases

Especialidad de la casa. Rom San Luis y Ojen del Paraíso.

Representante en ésta, Joaquín Cabo.

El Regulador

Gran bazar de géneros, muebles y sastrería

de Antonio Irigoyen

Este establecimiento tiene el gusto de manifestar han llegado géneros de temporada, su venta por metros y al contado, hallándose situado en la planta alta del Economato, y en la planta baja existe un almacén de muebles á precios económicos, pero fijos, siendo la venta de los mismos al contado y á seis y quince meses plazo. En el mismo local de los muebles se ha montado una sastrería, donde existen muestrarios de temporada á disposición de aquellas personas que deseen verlos, y precios de treinta pesetas en adelante, corte esmerado y pronta confección.

Se hacen trajes á pagar en seis meses, sin aumento de precio, contando con buenas referencias ó garantía Especialidad en uniformes del Ejército de todas las Armas é Institutos.

AL PÚBLICO

Visidad el gran almacén de saldos de D. Charbit, y encontraréis verdaderas gangas.

Poligono. GRAAL. MARGALLO---Frente á la parada de carruajes

En breve se inaugurará en el local inmediato un magnífico establecimiento de comestibles

tratantes el sagrado de su real palabra por el cumplimiento de lo contenido en este artículo. Y caso de que fenecida la guerra haya algún exceso de prisioneros se dará por concluido este asunto, sin que se entable solicitud á este respecto, devolviendo los recibos la parte que los tuviere.

Art. 22. Si algún subdito español falleciese en los dominios del Rey de Marruecos, ningún Gobernador ni empleado marroquí podrá bajo pretexto alguno, disponer de los bienes ó de las propiedades del difunto, y nadie intervendrá en ello. De todas las propiedades y bienes pertenecientes al difunto, y de cuanto se hallare

tren en todos los dominios del Rey de Marruecos, podrán marchar á cualquier parte del mundo que quieran, y llevar consigo sus bienes y haciendas, sus familias y criados. Bien hayan ó no nacido españoles, y se les permitirá embarcar á bordo de cualquier buque de cualquiera nación que elijan. Se les concederá además un plazo de seis meses, si lo piden para arreglar sus asuntos, vender sus géneros ó hacer lo que gusten con sus bienes; y durante este plazo de seis meses gozarán de completa seguridad y perfecta libertad respecto de sus propiedades, sin intervención, agravio ni embarazo de ningún gé-

GRAN FOTOGRAFÍA DEL POLÍGONO

Sucursal de la establecida en la calle de San Miguel núm. 2.

Para mayor comodidad del público se ha montado esta sucursal, y en ella se harán toda clase de trabajos, en igualdad de precios y condiciones que los efectuamos en la Plaza.

NO OLVIDAR LAS SEÑAS

Polígono número 28 (Casa del Sr. Botella).

HISTORIA ORGANICO-MILITAR
DEL
Regimiento Infantería de Melilla

Obra publicada por el primer
niente de dicho Regimiento D. P.
Páez Moreno, y compuesta de 2
menes en 4.º de 280 y 384 página
precio de 3 y 4 pesetas respec
mente, pudiendo adquirirse en la
cina Coronela del expresado, si
el Muro X, y en esta Redacción.

Gran fábrica

DE
Mesas de billar

De la Vda. ó Hijas

ABEJO AMORÓS De Barcelona

VENTAS Á PLAZOS Y AL CONTADO

Paños, bolas, tacos y demás acceso-
sorios. Para más detalles dirijanse á
D. David J. Melul, representante ex-
clusivo en ésta plaza.

GUÍA DE LA SALUD

Remedios MUYOS

Para la sangre, vejiga, catarro, estreñimiento, tos
resaca, gonorrea, altopel y contra la diarrea, la fe-
bre, fiebres pútridas, enfermedades de las Damas, do-
lores de cabeza, mal de corazón, ríñones, ligado, ner-
vicio, neuralgia, reumatismo, tos, catarro, lombrices, la
güento para las lombrices, las almorranas, para la sífi-
lis, etc. etc. cara y cutis, remedio para la garganta pi-
baladora contra el asma y enfermedades del pecho.

Acaban de recibirse un variado surtido en
perfumería polvos y jabones. Precios bara-
tísimos.

Farmacia LA FE, S. Miguel.

La Estrella Oriental

Precio fijo.—David J. Melul.—Precio fijo.

26 * SAN MIGUEL * 26

Gran bazar de novedades. Completo y variado surtido en muebles de todas cla-
Loza y cristal. Bateria de cocina en hierro con porcelana. Géneros de todas cla-
Extenso y variado surtido en caprichos propios para regalos.

Perfumería de mejores marcas, lampistería espejos y cuadros, Gran sur-
on coronas fúnebres, papel y útiles de escritorio, encajes cintas, agremanes apli-
ciones de idem, rasos, gasas, tulcs, sedas y guantes de todas clases; abanicos
sombriilas.

NOTA.—Continuamente está recibiendo los géneros de la presente temporada, es-
los cuales hay un magnífico surtido de capas largas para señora de la última no-
dad; las del año pasado cortas, se venden á mitad precio. Hay tambien un gran sur-
do en la moda para señora y caballero, franelas, sombreros, gorras, boinas, y moñas
vañños de cristianas.

El que mire por sus intereses antes de comprar en otro lugar que visite este e-
blecimiento.

SAN MIGUEL 26.

nero por razón de dicha guerra. Los
Gobernadores y autoridades les ayu-
darán y ampararán en el arreglo de
sus negocios, y los protegerán para
el cobro de sus deudas, sin dilación
controversia ó demora. Iguales faci-
lidades se concederán á los súbditos
del Rey de Marruecos en todos los
dominios españoles. En el caso ines-
porado de un rompimiento. S. M. el
Rey de Marruecos se obliga á respe-
tar á los oficiales, soldados y marine-
ros españoles cogidos durante la
guerra como prisioneros de ella, tra-
tándose como tales y no como esela-
vos, canjeándolos sin distinción de
personas, clases ni graduaciones, lo

más pronto que sea posible, sin pa-
sar por ningún caso al tiempo de un
año desde que fueron cogidos. exi-
giendo un recibo de estos al tiempo
de su entrega para el arreglo del canje
sucesivo, no considerandose como
tales prisioneros de guerra las mu-
jeres, los niños ni los ancianos; los
cuales desde que sean aprehendidos
se pondrán en libertad, y en embarca-
ciones parlamentarias ó neutrales, se
transportarán á su país, siendo los
gastos de estas conducciones por cuen-
de la nación á que correspondan di-
chos prisioneros, lo que ofrece asi-
mismo observar S. M. C., empenando
mutuamente las dos altas partes con-